

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

16408 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada Agrupación de Fabricantes de Cemento de España, en siglas OFICEMEN (depósito número 99000121, número de depósito antiguo 448).*

Ha sido admitida la modificación de los Estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por don Aniceto María Zaragoza Ramírez mediante escrito tramitado con el número 99/2016/000070.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 3 de febrero de 2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 1 de abril de 2016.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de junio de 2015 aprobó la modificación de los artículos 5, 6 y 16 de los Estatutos de esta Asociación. El acta está firmada por don Aniceto Zaragoza como Secretario con el visto bueno del Presidente don Isidoro Miranda. Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2016 aprobó la modificación de los artículos 3, 14, 15, 16, 38 y 39 de los estatutos. El acta está firmada por don Aniceto Zaragoza como Secretario y por el Presidente don Jaime Ruiz de Haro.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 12 de abril de 2016.- El Director General, P. D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160020283-1